

**UBALDINA VALLADOLID YAGUANA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COLINAS DE
JABALÍ COCABRAS S.A., PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS EL INFORME POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

En mi calidad de Gerente General de la compañía, pongo en conocimiento señores accionistas los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2012, se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La empresa viene cumpliendo todas las disposiciones legales, estatutarias, resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas, sobre todo ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de Ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2012 de la institución, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación contable, el cual manifiesta la transparencia de las actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades administrativas y operaciones financieras realizadas durante el periodo 2012 están establecidos y detalladas en la documentación presentada por la auditora contable externa de la institución, los cuales están verificados y comprobadas, debiendo comunicar que asumo mi responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada a cada uno de ustedes.

En cuanto a los egresos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, trabajadores y proveedores, están plenamente justificados con sus correspondiente respaldo documental.

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que la empresa en el año 2012 ha generado una pequeña utilidad positiva, la misma que documentadamente esta detallada en los anexos e informes presentados por nuestra auditora contable.

4.- Finalmente; Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una transparencia, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2012.

Mil gracias por todo el apoyo que me han brindado de una u otra manera.

Puerto Francisco de Orellana, 18 de mayo del 2013

Atentamente,


Sra. Ubaldina Valladolid Yaguana
GERENTE GENERAL